

VI ASAMBLEA GENERAL DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN-ANDALUCÍA

Almería 12 y 13 de noviembre de 2005

Asisten: 40 personas, quedando representadas todas las Federaciones Provinciales andaluzas.

SÁBADO 12 DE NOVIEMBRE

Comienza la Asamblea a las 11:20, con 40 minutos de retraso. Constituyen la mesa: Jesús Lara como moderador e Inmaculada Moreno como secretaria, de los grupos de Sevilla y Córdoba, respectivamente.

1. Aprobación del acta de la Asamblea General anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea General de Málaga (6-11-04) y el de la Asamblea Extraordinaria de Humilladero (15-01-05).

2. Determinación de las comisiones de trabajo a constituir. Aprobación del orden del día y del horario.

Se establecen las siguientes comisiones de trabajo: Naturaleza, Paz y Solidaridad, Jurídica, Agroforestal y Educación Ecológica.

Se aprueba el orden del día y el horario de los puntos a tratar.

3. Presentación, debate y aprobación, si procede, del informe de gestión: coordinación, organización, finanzas y comisiones de trabajo.

Se lee el informe de coordinación.

Por razones de urgencia, se lee y aprueba por unanimidad la resolución sobre acoso y persecución a los compañeros de Almería, especialmente abogados, y se envía una nota de prensa a los medios de comunicación.

Se leen los informes de organización, finanzas y el de las comisiones de trabajo que se han recibido: Naturaleza, Energía y Residuos y Agroforestal¹. El debate se entablará en el punto “debate de organización y finanzas”. No se han recibido los informes de las Secretarías de Paz y Solidaridad, Agua y Educación Ecológica.

4. Informe, a cargo de l@s coordinadores/as provinciales, sobre la situación de las Federaciones Provinciales andaluzas. Funcionamiento, finanzas, participación de los grupos, nivel de coordinación, etc.

¹ No asisten los Secretarios de las comisiones de Energía y Residuos, y Agroforestal, pero envían los informes.

Sólo se ha recibido el informe de la Federación Provincial de Córdoba. El resto de Federaciones explican la situación y se comprometen en enviar el informe al Secretario de Organización.

(Se adjuntan los informes de las Federaciones Provinciales)

5. Debate sobre organización y finanzas.

Se debaten los informes expuestos en el punto 3 del orden del día.

Iñaki Olano comenta el cambio generacional de la comisión permanente, su buen trabajo y la buena presencia que ha habido en los medios. Señala que hay que replantear el formato de las Asambleas, debido a la disminución de asistentes. Habría que trabajar los temas para resolver y no para decidir y así se conseguiría una mayor implicación de los compañeros.

José María Álvarez señala el retroceso participativo a nivel andaluz. Señala también que ha bajado tanto el nivel de información por parte de las comisiones, como la capacidad de acción, aunque haya habido actividades y presencia en los medios (un trabajo que hay que valorar).

Juan Cuesta comenta que hay que revisar los términos del convenio marco con la Junta de Andalucía, debido a los recortes de proyectos de este año.

Jesús Lara propone la portavocía por parte de los secretarios de las comisiones, el reenvío de las actas de las Federaciones a Andalucía y la defensa de los proyectos que han quedado fuera del convenio marco.

El debate se centra en la ruptura del convenio marco con la Junta de Andalucía y se realizan tres votaciones sobre los temas que se han tratado.

1ª VOTACIÓN

Se propone tener una reunión manifestando que se ha roto el convenio marco con la Junta de Andalucía y que ésta tiene que buscar financiación para el resto de proyectos. Se harían los proyectos subvencionados y aquellos a los que les demos más prioridad. Posteriormente se debatiría qué hacemos en la próxima convocatoria.

Votos a favor: 20

Abstenciones: 2

Votos en contra: 0

2ª VOTACIÓN

Se vota la gestión de la comisión permanente:

Votos a favor: 19

Abstenciones: 2

Votos en contra: 0

3ª VOTACIÓN

Subida de la cuota de los grupos en un 10%.

Votos a favor: 10

Abstenciones: 9

Votos en contra: 2

Debido a los resultados tan ajustados que se han obtenido, se decide debatir de nuevo este tema en la sesión de mañana.

6. Debate Programa y Principios de Ecologistas en Acción-Andalucía.

No se han recibido propuestas sobre la Declaración de Principios. Por lo tanto, no hay modificaciones.

Se debaten y votan las propuestas al Programa de Ecologistas en Acción-Andalucía.

Por cuestiones de horario, se aplaza el debate hasta mañana y seguimos con el siguiente punto del orden del día.

7. Comisiones de Trabajo

Se reúnen las siguientes comisiones de trabajo: Naturaleza, Paz y Solidaridad, Jurídica, Agroforestal y Educación.

DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE

1. Presentación y aprobación del plan de trabajo de las comisiones.

Se adjunta.

Se plantea también la asistencia a las asambleas confederales y se concluye con el propósito de aumentar nuestra presencia.

2. Cuota de los grupos.

La comisión de organización y finanzas vuelve a plantear la necesidad de aumentar en un 10% la cuota de los grupos para conseguir mayor independencia. Actualmente la mayor parte de la financiación proviene de las subvenciones.

Se recuerda que en la Asamblea de Constantina se aprobó aumentar tanto la cuota, como el número de grupos y socios. (Este aumento tiene que ser conjunto)

Se realizan distintas intervenciones, coincidiendo en la necesidad de que todos los grupos paguen la cuota y en la venta de material.

Pepe Sillero se compromete a gestionar un quiosco de material (primero a nivel andaluz y más adelante provincial) para llevarlo a los actos y recaudar fondos.

Se vota la subida de un 10%:

A favor: 11

En contra: 4

Abstenciones: 7

No se aprueba la propuesta.

3. Continuación del debate del Programa de Ecologistas en Acción-Andalucía.

Se continúa el debate.

Las votaciones se realizan de la siguiente forma: si la persona que realiza la propuesta no está presente se aprueba la modificación textual o se desestima completamente, es decir, no cabe modificación. Si está presente, se puede modificar su propuesta.

Se adjunta el nuevo Programa con las revisiones efectuadas.

4. Elección de las vacantes en la comisión permanente.

Se eligen como Secretarios:

- Comisión de Paz: Luis Fernando.
- Comisión Jurídica: Pilar
- Comisión de Educación Ecológica no habrá secretari@ hasta que el grupo se consolide. Mientras tanto, habrá dos dinamizadoras en este grupo Lola e Inma (Córdoba).

Se levanta la sesión a las 13:35 horas y participamos en un acto reivindicativo por el acoso a compañeros, especialmente abogados de Almería, que denuncian la corrupción urbanística.